euskadiko
zerga-aholkularien
elkartea
asociación profesional
de asesores fiscales
del país vasco

urteaños
1993 2013

JORNADA
PRINCIPALES NOVEDADES EN MATERIA TRIBUTARIA

Análisis de las principales medidas introducidas por la Norma Foral 5/2016, de 20 de julio, por la que se aprueban determinadas modificaciones en materia tributaria.

Hizlariak / Ponentes
Mª Ángeles Echebarria, Subinspectora de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia

Antonio Pérez Delgado, Subdirector de Inspección de la Hacienda Foral de Bizkaia

Data eta ardua / Fecha y Horario
Miércoles, 5 de octubre de 2016 de 16:00 a 20:00 horas (4 horas)

Lekua / Lugar
Hotel Abando – Salón Costa Vasca, 1ª Planta, C/ Colón de Larreategui nº 9 (Bilbao)

Izena emateko eskubideak / Derechos de inscripción
90€ asociados y compañeros de despacho
110€ otros profesionales

Izena emateko muga-data / Fecha límite de inscripción
Martes, 4 de octubre

PROGRAMA

PRIMERA PARTE. Mª ÁNGELES ECHEBARRIA ÁLVAREZ

En relación con el IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS:

1/ Novedades en el ámbito de las exenciones: prestaciones familiares, becas, PIAS, Planes de ahorro a largo plazo.

2/ En cuanto a las Actividades Económicas: tratamiento particular del Sector Primario.

3/ Rendimientos del capital inmobiliario: revisión del tratamiento aplicable al subarrendamiento de viviendas.

4/ Rendimientos del capital mobiliario: reducciones de capital con devolución de aportaciones y reparto de la prima de emisión de acciones (2017); donación de activos.

5/ Otras modificaciones: compensación fiscal, sociedades civiles. Modificaciones reglamentarias introducidas por el DF 129/2016, de 26 de julio.

San Vicente, 8 – Planta 3ª – Dpto.9 Edificio Albia I – 48001 Bilbao
T: 94 424 99 02 secretariatecnica@apafpv.com www.apafpv.com

SEGUNDA PARTE. ANTONIO PÉREZ DELGADO

En relación con el IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES:

1/ Tratamiento fiscal de las sociedades civiles y sus socios.

2/ Modificaciones relacionadas con la amortización contable del fondo de comercio.

3/ Reducción de ingresos procedentes de la cesión de la propiedad industrial e intelectual.

4/ Modificaciones en relación con las operaciones vinculadas.

5/ Nuevos supuestos de transparencia fiscal internacional.

6/ Modificaciones que afectan a determinados incentivos fiscales.

7/ Otras modificaciones técnicas.

OBSERVACIONES

La celebración del curso queda supeditada a una asistencia mínima de inscripciones. En caso de no celebrarse el curso por falta de inscripciones, se comunicará la cancelación del mismo a todos los inscritos el día anterior. El contenido del programa, fechas y horarios están sometidos a variaciones que estime oportuno el ponente y el lugar o la sala a la disponibilidad del Hotel. Es requisito indispensable enviar rellenado el boletín de inscripción para confirmar plaza.

San Vicente, 8 – Planta 3ª – Dpto.9 Edificio Albia I – 48001 Bilbao
T: 94 424 99 02 secretariatecnica@apafpv.com www.apafpv.com